

Guayaquil, Marzo 16 del 2.017

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TABACALERA LA  
MECA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.016, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortado a la misma fecha. Existiendo una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto de \$ 398.793,14 de los cuales corresponden a Participación de Trabajadores \$ 59.818,97 y a Impuesto a la Renta causado \$ 76.796,24 y una Utilidad Neta de **\$ 262.177,93.**

Cumplo con informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2.016 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo normas internacionales de información financiera y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la confianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente



Ing. José Villavicencio López  
GERENTE GENERAL